



I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN

DECRETO DE PAGO N°

61

QUILLÓN, viernes 10 enero 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 589 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL
AÑO 2013.-

- El Comprobante Contable 10-34

DECRETO: PÁGuese A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):

BARRIA HENRIQUEZ FERNANDA MARIBEL ANDREA

RUT:
17.461.387-7

LA SUMA DE: \$

81.000

SON

OCHENTA Y UN MIL

PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

FERNANDA MARIBEL ANDREA BARRIA HENRIQUEZ, PAGO DE BH N° 11, POR HORAS PEDAGÓGICAS
EN 5° BÁSICOS A Y B, DE ESC. HEROES DEL ITATA MES DE DICIEMBRE DE 2013, Y ACORDE AL
DECRETO N° 588, DEL 20 DE AGOSTO DE 2013, DOCUMENTACIÓN SOPORTANTE EN DP 805, DEL
10/09/2013, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILÍCESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2153407	Deuda Flotante	90.000	17.461.387-7 -0		
1110202	Banco Estado SEP	81.000	17.461.387-7 C-0		
21411	Retenciones Tributarias	9.000			
TOTALES:		90.000	90.000		



ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000085	439234	Fernanda Barria Henríquez
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
61		17.461.387-7
		FIRMA
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME